

CEXGAN

CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de:

- Registro de exportadores para la emisión de certificados veterinarios para la importación o exportación de animales y productos animales
- Registro de agentes certificadores
- Registro de Organismos independientes de control para la exportación de animales y productos animales
- Registro de Veterinarios colegiados

INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1. **Responsable del tratamiento:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria-Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera Almagro, 33. 28071 Madrid
Teléfono 913478241
Correo: sgacuertos@mapa.es
Delegado de Protección de datos: bnz-DPD@mapa.es
2. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español) y serán utilizados exclusivamente para:

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO
Registro de exportadores para la emisión de certificados veterinarios para la importación o exportación de animales y productos animales	Identificación de las personas autorizadas por las empresas exportadoras para solicitar la emisión de un certificado veterinario requerido para la exportación de animales y productos animales
Registro de agentes certificadores	Identificación de los agentes certificadores autorizados para emitir atestaciones sanitarias en la aplicación CEXGAN y en su caso consultar los datos de las empresas exportadoras bajo su responsabilidad
Registro de Organismos independientes de control para la exportación de animales y productos animales	Identificación de las personas autorizadas por los organismos independientes de control para cargar en CEXGAN los datos relativos a las auditorías realizadas de acuerdo con el RD 993/2014
Registro de Veterinarios colegiados	Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para verificar que la emisión de certificados para la exportación (mascotas) se realiza por veterinarios colegiados autorizados para ello

3. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal; Real Decreto 993/2014, de 28 de noviembre de certificación veterinaria para la exportación)
4. **Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos salvo en los casos previstos legalmente ni transferencias internacionales de datos.
5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (<https://sede.mapa.gob.es/>) el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos: <https://sedeagpd.gob.es/>.